

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 16717** *Resolución de 4 de octubre de 2010, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la Sociedad de Valores Ibersecurities, Sociedad de Valores, S.A., en el Registro de Sociedades de Valores.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación de la autorización y la baja del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que figura inscrita con el número 28, a Ibersecurities, Sociedad de Valores, S. A., como consecuencia de la fusión por absorción de Ibersecurities, Sociedad de Valores, S. A., por su socio único Ibersecurities Holding, S. A., y, simultáneamente, la fusión por absorción de esta última sociedad por parte de su socio único Banco de Sabadell, S. A., transmitiéndose, en ambos casos, el patrimonio de las correspondientes sociedades absorbidas, que se extinguirán, con la subsiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones a favor de las correspondientes sociedades absorbentes, operación societaria autorizada por al Ministra de Economía y Hacienda el 1 de junio de 2010.

Madrid, 4 de octubre de 2010.–El Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Fernando Restoy Lozano.